

Instituto Nacional: Alumnos denuncian irregularidades en votación que rechazó ingreso de mujeres

El Ciudadano · 31 de marzo de 2019



Luego de la denuncia de irregularidades en el proceso que rechazó el ingreso de mujeres al Instituto Nacional, desde el establecimiento informaron que realizarán

una revisión de los votos.

Desde el Centro de Alumnos del Instituto (CAIN) acusaron que el voto no habría sido secreto y unipersonal, y denunciaron irregularidades previas al sufragio. Así, según consignaron distintos medios nacionales, la votación habría quedado «congelada».

Recordemos que 7 mil 767 personas participaron en este proceso de consulta, en el cual, los 6 estamentos que conforman la comunidad escolar se pronunciaron sobre la posibilidad de permitir el ingreso de mujeres al establecimiento educacional.

Al respecto, el rector del Instituto Nacional, Fernando Soto, dijo a *Radio Bío Bío* que la comunidad educativa «no se pronunciará» hasta que un tribunal calificador revise los resultados. En ese sentido, se informó que este lunes se conocerá el desenlace final de las elecciones.

Hasta el momento, 4.155 personas desean continuar con el colegio monogenérico, mientras que 3.612 optaron porque fuera mixto.

Fuente: [El Ciudadano](#)